AÑO IV N.o 951. DIEZ CENTAVOS NUMERO BOLIVIA—LA PAZ—Sábado, 10 de Agosto de 1918.

DIRECTOR:

JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA
Juan Capriles

Dirección, redacción y talleres
— BALLIVIÁN 21 —
— Teléfono

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

ADMINISTRADOR:
Nicanor T. Fernández

Gerencia y administración
BALLIVIAN 21

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«FÍGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

Pensamiento

AGOSTO 1918 —Un necio erudito es más necio que un necio ignorante.

Moliére.

Anécdota

Los Alpes ineducados

SÁBADO 10. En 1882 la ex—Reina Eugenia era huésped en Ischl de la Emperatriz Isabel de Austria. Esta apasionada excursionista, conocía a la perfección todas las aldeas y alrededores del Tirol austriaco y de Salzburg, así que gustosa, acompañaba a su amiga en sus diarios paseos.

Un día que se internaron en los Alpes de Salzburg, por los que tenía predilección, se quejó de que las bellas montañas no le correspondían con igual afecto.

Ya veréis, —dijo, —de qué modo tan diverso se conducen con vos, y se puso a gritar: «Eugenie». El eco respondió varias veces; «Genie, genie, genie, (genio, genio, genio.) Pero cuando la ex-reina pronunció en alta voz su nombre, Elisabeth, el eco respondió: Bete, bete, bete. (Bestia, bestia, bestia),

Al márgen de las finanzas bolivianas

En 1904, en una fecha como hoy, analizando el Mensaje Presidencial de ese año a las Cámaras, en un órgano de la prensa local que dirigíamos, hicimos el siguiente comentario respecto al capítulo de la hacienda pública:

«En el ramo de hacienda se había manifestado el año pasado por un alto funcionario, que *nuestro ideal* debía ser llegar al centenario de la independencia de Bolivia con un comercio de exportación que alcance lo menos a 80 millones de bolivianos.

El Ejecutivo cree que antes de llegar a esa fecha alcanzará esa cifra y a Bs. 120, millones al celebrarse el primer centenario de nuestra independencia y confía que llegaremos a ese resultado con la construcción de los ferrocarriles y la difusión de la instrucción pública, con el incremento que revelan las industrias nacionales y el alto precio que alcanzan nuestros productos en los mercados europeos»

Este comentario de hace 14 años es bastante sugerente en la actualidad si tenemos en cuenta que, el ideal financiero de Bolivia en 1906 era obtener para el comercio de exportación 80 millones y a lo sumo 120 millones al celebrarse el centenario el año de 1925; y sin embargo, 7 años antes el ideal se ha realizado con creces, pues según el Mensaje Presidencial de este año, el comercio de exportación alcanzó un valor de 158 millones en 1917, es decir que se ha duplicado la cifra anhelada hace 14 años para el centenario, de tal suerte que se puede esperar fundadamente para el año 25 que nuestro comercio de exportación alcance a la suma de 300 millones, mínimum, si tenemos en cuenta para llegar a ese resultado que los ferrocarriles contemplados en 1906 están ya los más en explotación y a ellos se debe el gran incremento de nuestra industria minera, la más importante de Bolivia.

Esta creciente prosperidad de nuestras industrias halaga el patriotismo nacional pero al mismo tiempo es lamentable que mientras los productos de exportación alcanzan altas cotizaciones en los mercados extranjeros y suman millones fabulosos, el erario nacional siga tan pauperrimo como ahora veinte años, sin que haya esperanza de que lleguemos al centenario de la independencia con una renta fiscal siquiera de 50 millones, si es que nuestros estadistas y financistas no estudian nuestra situación económica y destruyen el estacionarismo en que permanecen los ingresos fiscales desde hace muchos años, que a la fecha, según el Mensaje de este año, no pasarán de 30 millones.

En realidad, con una capacidad de 208 millones por razón del comercio exterior de 1917 y unos 100 millones por las transacciones interiores de todo orden, la renta nacional debiera elevarse natural y tranquilamente, sin causar violencia a las industrias, a 50 millones lo menos, cifra que hasta el centenario se elevaría a 100 millones y con lo que el país podría ingresar a una vida económica y política desahogada y razonable.

El Mensaje hace notar que de los 158 millones que representan las exportaciones, el fisco percibe por derechos unos 6 millones de bolivianos, esto es 3 ¾ %, que no es siquiera el 5º del rey. En ese sentido ofrece presentar un proyecto de ley que modifique en sentido más conforme con las actuales cotizaciones el impuesto de exportación de minerales y que contemple también un derecho sobre el antimonio que en 1917 ha salido del país por valor de más de 17 millones de bolivianos, sin dejar cuota alguna para las arcas fiscales.

En otros tiempos, cuando el país carecía de vías férreas y medios de transporte y las industrias se veían agobiadas por todo género de dificultades, nosotros hemos sido de ideas proteccionistas y liberatorias para ellas; pero hoy, cuando los ferrocarriles están incrementando extraordinariamente las industrias del país, y esos ferrocarriles han costado enormes sumas de dinero al fisco, que hoy se ve recargado por ello de fuerte deuda; cuando hoy es preciso formar un ejército numeroso y bien armado para la defensa del país; crear escuelas para la educación de la colosal población indígena; crear policías que garanticen la seguridad pública, y en fin, atender tantos servicios urgentes; ya no es posible que el fisco siga en estado de miseria renunciando sus legítimos derechos, mayormente si vemos a diario formarse buenas fortunas mediante la riqueza del país y la liberalidad de los impuestos, fortunas que las más salen del país para radicarse en el exterior y no volver bajo ninguna forma ni dejar beneficio alguno aquí.

Buenas finanzas como base de buen gobierno ha debido decir S. E. el Presidente don José Gutiérrez Guerra, y como eximio financista ha dedicado serias meditaciones a nuestro estado económico y por eso nos habla en su Mensaje Presidencial acerca de la producción nacional próspera y de los impuestos más conformes con las actuales cotizaciones y condiciones de nuestra industria minera.

Comisiones de la Cámara de Diputados

Antier se acordó formar las comisiones de vialidad y de presupuesto con los siguientes representantes:

Comisión de vialidad: por Chuquisaca, H. Calvo Linares; por La Paz, H. Muñoz Reyes; por Oruro, quedó reservada la designación hasta que se defina la discusión de credenciales; por Cochabamba, igualmente; por Tarija, H. Vásquez Aché; por Potosí, H. Carpio; por Santa Cruz, H. Mansilla, y por el Beni, H. Aráuz.

Comisión de Presupuesto: por Chuquisaca, H. Jáuregui Rosquellas; por La Paz, H. Iturralde; por Potosí, H. González Duarte; por Oruro, H. Beltrán; por Tarija, H. Prieto Dolfi; por Santa Cruz, H. Aguilera; por el Beni, H. Aráuz; quedó pendiente la designación por Cochabamba mientras la Cámara defina la cuestión de credenciales.

Por el abaratamiento del azucar y de las harinas nacionales

Las harinas de trigo y maiz elaboradas en el pais son libres de todo derecho

Importante circular del Ministerio de Hacienda

Es notorio que los artículos de primera necesidad tales como el azucar y otros tan necesarios para el sustento de todas las clases sociales, están subiendo de precio de una manera alarmante. Las harinas de elaboración extranjera por su parte han eliminado en parte de nuestros mercados a las nacionales y esto como muy bien se hace notar en una circular ministerial, obedece al estancamiento de la industria agrícola, que en su desenvolvimiento ha tropezado con trabas, tales como los impuestos municipales en contraposición a una disposición suprema de 5 de octubre de 1839 que dispone que las harinas de elaboración nacional de maíz y trigo están libres de todo gravamen.

El clamor público sobre el alza de precios de los artículos a los que nos referimos ha llegado felizmente a trascender hasta las altas esferas gubernamentales y en su propósito de aliviar esta situación el Ministerio de Hacienda ha dirigido la siguiente circular a las prefecturas de departamento:

La Paz, agosto 1º de 1918.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento de...........

Señor:

Según informes suministrados por la Dirección General de Aduanas, los datos estadísticos cuidadosamente registrados señalan un considerable aumento en la importación de harina de trigo.

Tomando las referencias del último quinquenio tenemos que en 1913 se importaron 16 mil toneladas, 15 mil en 1914, en 1915, 14 mil. En 1916 la importación ascendió a 21 toneladas y en 1917 ha pasado de 23 mil.

Haciendo la adición exacta de las cifras estadísticas, hay para los cinco años una importación total de noventa y un millones cuatrocientos siete mil, doce kilógramos (Ks 91,407 012) o sea un promedio de 18 281 toneladas 402 kilógramos anuales con un valor de Bs 2.925 024.32 a razón de 16 cts. el kilógramo.

Una prueba evidente del estancamiento de la industria agrícola, es el hecho de que la importación de harina extranjera ha llegado a proporciones tan considerables como las anotadas, pues que tal hecho viene demostrando la disminución de las cosechas de trigo en el territorio nacional y la paralización de fábricas en los molinos.

Esa situación no debe prolongarse más tiempo, porque es muy posible que en el curso de este año disminuya siquiera en una cuarta parte la importación del extranjero y faltando también la producción nacional tendría que presentarse la más alarmante penuria de las clases pobres por el encarecimiento del producto.

Infelizmente, como no puede actualmente el Gobierno adoptar medidas prácticas de protección a la industria, se limitará a llamar la atención del país acerca del asunto para que los propietarios de fundos apropiados al cultivo de trigo aprovechen cuanto terreno disponible tengan. Por medio de las Prefecturas, Subprefecturas y Corregimientos se podrá llevar también a la convicción de los indígenas terratenientes por comunidad, la necesidad de dar más amplio impulso al cultivo, cosechando más de aquel cereal.

A pocos años después de iniciada nuestra vida independiente, el congreso nacional de 1839 mediante ley de 5 de octubre declaró que las harinas de trigo y maíz que produce la república no conocen pensión alguna y son libres de todo derecho en su comercio interior.

Seguramente esa ley no ha sido expresamente derogada; pero resulta infringida por las municipalidades en las ordenanzas que aprueba el H. senado nacional.

Por aquel entonces se llegó a prever que no siendo absolutamente libre el comercio interior de harina nacional, la extranjera tendría que hacerle ruinosa competencia y así ha ocurrido por haber sido echada al olvido aquella importante disposición.

La municipalidad de Chuquisaca grava actualmente con 40 centavos el quintal español de 46 kilos de harina nacional, la de La Paz, con 50 centavos el quintal de 100 kilos; la de Potosí con 20 centavos cada 75 kilos; la de Oruro con 50 centavos el quintal métrico; la de Tarija con 80 centavos cada 80 kilos y la de Santa Cruz con 10 centavos cada once kilos y medio.

Conviene declarar nuevamente que la harina de trigo es absolutamente libre en su comercio interior a fin de proteger así la producción de trigo y elaboración de la harina nacional.

Durante los últimos cinco años se ha internado a Bolivia 46,535 toneladas, 575 kilos de azucar, cantidad que dá un promedio anual de Ks. 9,266.111, promedio que se avalúa en Bs. 2.779 835,20.

Se trata de un producto que puede llegar a faltarnos por las dificultades de embarque en los mercados de orígen y por la escasa elaboración nacional.

Sabido es que antes la producción nacional fué suficiente para abastecer el consumo y aun para exportar al departamento peruano de Puno.

El azúcar de Santa Cruz llegaba a cualquier mercado del país; mas la floreciente industria de elaboración, decayó por dos razones muy claras: porque los industriales no mejoraban los procedimientos de elaboración en condiciones suficientes para atender las mayores necesidades del consumo y porque la intensificación de la vialidad y del comercio del Perú hacia Bolivia, abarataron completamente la importación de azúcar fabricada en aquella república, al extremo que en la mayor parte de ella quedó desalojado el similar nacional.

Una extensa zona semi-tropical, comprendida entre los departamentos de Cochabamba y Chuquisaca es muy rica en la producción de la caña de azucar, con centros de elaboración radicados en Novillero, Carpari y el Chaco. Actualmente el patriótico propósito del Gobierno se ha dirigido a mejorar la vialidad en esa zona, no con el limitado objeto de hacer más cómoda la travesía de los pasajeros, sino con el más amplio de ofrecer a los industriales una mayor facilidad en la traslación del azucar que pudieran producir los centros de elaboración de caña. Abriga igual propósito, con el proyecto de destinar una considerable suma no menor de medio millón de bolivianos al trabajo de un camino de Automóviles entre Cochabamba y Santa Cruz con el que se facilitará el trasporte de la considerable producción azucarera de este último departamento y el mayor comercio interior con los demás de la República.

Más tratándose de la producción de caña y consiguiente elaboración de azucar, ocurre lo mismo que con la producción de trigo y elaboración de harina; que es la actividad particular la que debe atender esa industria, y son los capitalistas e industriales los que deben asociarse para incrementarla, porque aparte de realizar patrióticos anhelos consistentes en substituir el producto extranjero con el similar nacional, el interés particular quedará ampliamente servido con las utilidades que lógicamente ha de producir la intensificación industrial agrícola al frente de las restricciones actuales sobre importación de harina y azucar.

Si llega el caso de la elevación del precio de venta de la harina y azúcar extranjeras en proporciones tales que esos artículos de primera necesidad no están al alcance de las clases proletarias, el Gobierno se verá en la necesidad de hacer venir por su cuenta las cantidades necesarias haciendo, donde convenga, las gestiones precisas; pero antes de ocurrir a ese extremo, quiere hacer un llamado a los propietarios, capitalistas e industriales, para que su acción particular, patriótica y útil, salve aquella posible crisis y constituya en lo futuro una floreciente industria agrícola.

Si para ello se requiere la acción de los poderes públicos, corresponde a las Prefecturas de Departamento, y Municipalidades de la República hacer cuanta indicación concreta fuera útil, de acuerdo con las especiales condiciones climatológicas de cada distrito, con la seguridad que el Gobierno, de su parte, y el Congreso Nacional próximo a inaugurar sus labores satisfarían cualesquiera necesidades en el orden enunciado.

Sírvase, señor Prefecto, dar la mayor publicidad a la presente circular, procurando interesar a los industriales y comerciantes y a las corporaciones que los representan, a considerar los tópicos indicados que son de grande interés para el país.

De usted atento servidor.

(Firmado)—*Darío Gutiérrez.*

La fiesta del estudiante

El elemento juvenil, con el ardor natural propio de la edad y el entusiasmo que siempre impera en medio del bullicio de las aulas, ha iniciado el presente año la celebración de la fiesta universal del estudiante, para lo que se apresta a inaugurarla con el mayor esplendor posible.

La savia vivificante que circula en el núcleo de jóvenes que se educan en los planteles de instrucción, las enseñanzas de solidaridad y mútua unión que se les inculca, el ejemplo de civismo y entusiasmo que ven cada día en sus profesores y, por último, el espíritu de regocijo que prima en las aulas, son los factores primos que alentarán a nuestra juventud en el logro de una aspiración legítima.

Si a la sublime idea de unidad de ideas y persecución de un fin altamente educacional se añade la de celebrar una gloria nacional, quiere decir, que en la próxima Fiesta Estudiantil, veremos alzarse muy alta y grande la educación patriótica de nuestros escolares.

Han venido a reunirse en una sola idea y en un solo pensamiento dos concepciones majestuosas del espíritu cívico de todo hombre que sabe presentar ante la Patria y la Humanidad sus respetos, colmándolas a ambas entendidades de regocijos que implican el alto grado de su educación. La creación de los emblemas sacros de la patria: el escudo y nuestra hermosa tricolor y la Fiesta del Estudiante como emblema y enseñanza práctica de la vida de unión, son dos poderosas razones que priman para que nuestros jóvenes celebren el día 17 del presente mes con todo patriotismo y entusiasmo.

Felizmente las autoridades escolares han comprendido bien la importancia de esta fiesta y por eso han querido que ella se haga efectiva una vez que encierra el doble aspecto del civismo patrio y el amor al prójimo, mediante su acercamiento.

«El Fígaro», tendrá siempre especial interés en publicar las iniciativas que se vayan haciendo para festejar mejor y más entusiastamente la universal reunión de la juventud estudiosa en un día señalado de manera tan especial y apropiada.

Tito—Atauchi.

Autorización al H. Concejo Municipal del Beni

El Supremo Gobierno, mediante disposición dictada últimamente ha autorizado al concejo municipal del departamento del Beni, para que invierta la cantidad de tres mil bolivianos que le fué remitida por el tesoro nacional en octubre de 1917, con objeto de combatir la epidemia de la viruela, en el trabajo del nuevo cementerio público de la ciudad de Trinidad.

Mensaje del señor Presidente Constitucional de la República al Congreso Ordinario de 1918

Capítulo de Gobierno

A raíz de los desgraciados acontecimientos producidos en esta ciudad el 5 de diciembre de 1917, el gobierno dictó, por decreto de la misma fecha, el estado de sitio para el departamento de La Paz, como medida necesaria en un instante de intensa conmoción popular. La inusitada agitación de las pasiones políticas, que llegaron a dar señales manifiestas de un estado peligroso para la tranquilidad, imponían al poder encargado de su vigilancia, la adopción de procedimientos enérgicos que tiendan a restablecer la paz alterada.

La cuenta que el Ejecutivo debe rendir de inmediato ante el actual congreso, señalará con amplitud los motivos y justificativos del decreto. En este documento nos limitamos a asegurar que el gobierno no habría hecho uso de esas extremas facultades que le otorga la Constitución, si después de apreciar con serenidad la situación de aquel momento crítico, no hubiese adquirido el firme convencimiento de que el daño causado en el espíritu ingenuo del pueblo, por medio de la propaganda periodística y el llamamiento franco a las violencias, no era demasiado hondo para esperar que la reacción del buen sentido obrase expontáneamente, y para garantisar que análogos disturbios no se sucedieran causando graves daños a la república.

Forzoso fué alejar momentáneamente del país a los principales sindicados como agitadores de las masas populares, y tomar algunas medidas de precaución para restablecer la tranquilidad social.

El sitio se mantuvo por el tiempo estrictamente indispensable, y fué suspendido el 25 de febrero, decretándose al mismo una amnistía general que puso fin a los juicios iniciados.

—

Motivo de especial celo de parte del gobierno han sido las contiendas electorales de diciembre y mayo últimos. Nuestro anhelo se concentraba en que esos actos democráticos, incorporadores de esencia vital a los pueblos libres, se realicen, como se han realizado, al amparo de las garantías que consagran nuestras leyes y exentos de toda influencia oficial. Esforzada y sincera ha sido la acción legal desenvuelta para lograr ese resultado, tanto que, con hidalguía, las personas más caracterizadas y los órganos periodísticos de la oposición, han reconocido la corrección y honradez de los procedimientos del gobierno. Podemos, pues, afirmar con pleno derecho, que todos lo que por efecto de las elecciones realizadas durante la actual administración se incorporaron a las Comunas y los que ahora toman asiento en el congreso, son legítimos representantes de la voluntad popular.

Hemos considerado siempre que el sufragio libre no debe ser tan solo un postulado efectista en el programa de los partidos políticos. Menos aún derecho nominal que según las conveniencias de un partido pueda o no otorgarse por quienes precariamente gobiernan la nación. Es el atributo más sagrado del pueblo y la base eficiente de su institucionalidad. Desconocerlo o violentarlo, sería destruir los fundamentos más sólidos del orden público.

En el propósito de llevar al ánimo del partido opositor la certeza de que el gobierno procedería con toda sinceridad en la ejecución del programa electoral que se había trazado, inició el poder ejecutivo, por medio del ministro del ramo, una serie de conferencias con el jefe del partido republicano, doctor Daniel Salamanca. Ellas tendían a fijar procedimientos y rodear de garantías el proceso electoral y la función misma del sufragio, pues se trataba de un acto trascendental, cual es el de la renovación del parlamento.

El resultado ha sido altamente satisfactorio, pues en aquellos acuerdos entre el señor ministro de gobierno y el jefe del partido republicano, llegaron a concretarse las medidas y formalidades que la oposición conceptuó eficaces para el resguardo de su intereses políticos, dándose a tal documento el valor oficial que requería para servir, como sirvió en efecto, de norma de conducta a todos aquellos que por ley estaban llamados a intervenir en la función electoral.

El gobierno, por su parte, ha cumplido escrupulosamente los deberes que las leyes le imponen y los compromisos que contrajo con la oposición. Para ello no ha omitido esfuerzo alguno ni ha escatimado actividad y energía dentro de su deseo de hacer efectivas las garantías del sufragio y de que los partidos políticos puedan disputar sus éxitos en lucha leal desarrollada en campos iguales.

Se dirigieron circulares severas recomendando la observancia fiel de los acuerdos de Oruro y poniendo especial cuidado en imponer la neutralidad de los funcionarios públicos, así como la absoluta prescindencia de las policías; todo con el propósito de apartar de los resultados electorales cualesquiera tachas relacionadas con el mecanismo oficial.

El presidente de la república, deseando dar a conocer a los prefectos de departamento su pensar íntimo y el criterio gubernativo en lo tocante a elecciones, les dirigió una carta confidencial de la que es inconducente hacer comentario, puesto que, apesar de no estar destinada a la publicidad, fué trascrita en un periódico de Sucre a petición de un distinguido miembro del partido republicano.

Cabe hacer constar también que han sido atendidas con rapidez y energía las quejas interpuestas contra funcionarios públicos, algunos de ellos separados de su cargo aún a simples indicios de culpabilidad.

Sobre la base de estos antecedentes se han realizado las elecciones de mayo que dieron el resultado ya conocido y del cual el gobierno se encuentra satisfecho.

Durante el acto plebiscitario, no han ocurrido en ningún distrito choques o incidentes lamentables que pudieran desprestigiar nuestra cultura democrática. Apartadas las policías de todo lugar activa y transparentada la actitud honrada del gobierno, la serenidad de los partidos ha correspondido correctamente a la ejecución del acto de mayor trascendencia en la vida de los pueblos. Experiencia es ésta que ensancha el corazón de los ciudadanos patriotas y que bien marcada debe quedar para el porvenir.

El gobierno ha puesto de su parte todo cuanto puede ponerse en servicio de la institucionalidad del país, no para ganar lauros efímeros y egoístas, sino para cimentar el prestigio que día a día adquiere la democracia boliviana. Si acá o allá han ocurrido hechos observables, está seguro el poder ejecutivo de que ellos dependen de factores extraños a su voluntad. Corresponde al congreso completar la obra iniciada, revisando nuestra defectuosa legislación electoral y reformándola de tal manera que las garantías del sufragio no dependan del capricho de las autoridades, sino de la imposición real del control de las leyes.

Además, cree el gobierno que es llegado el instante de concluir con vicios generalizados y arraigados en nuestras prácticas electorales, cuyo imperio escapa a su acción limitada. Viene por delante la duplicación de las inscripciones, y como consecuencia la del voto, seguida de la trata de conciencias mediante el cohecho.

Tal vez sin darse cuenta, todos los partidos políticos favorecen estos males, adulterando así la fuente misma de la mejor parte de la opinión. No es el profesional, no es el hombre sensato, no es el letrado que tiene concepto cabal de sus deberes cívicos quien se inscribe dos o más veces en el registro: es el cuasi analfabeto que ante la expectativa de mayor recolecta electoral y a reiteradas instancias de los candidatos, duplica y quintuplica su inscripción, supeditando así en forma grotesca su valor moral y material como elemento electoral y deprimiendo de manera inconcebible el recto criterio de elementos pensantes que al lado de ese conjunto cotizable representa una insignificante partícula de influencia y de colaboración en cómputos eleccionarios.

Y el del cohecho hemos de hablar, debemos decir que es llaga repugnante que lamentablemente va tomando arraigo en el país, llevándolo a segura ruina puesto que compromete seriamente la moral pública.

El actual Gobierno que ha hecho y hará de la libertad electoral su culto, por cuanto conceptúa que es el problema de actualidad más importante y la obra más benéfica y perdurable a realizarse, ha de rematar el esfuerzo de depuración que se ha impuesto, sometiendo a vuestra alta consideración un proyecto de ley destinado a cortar los vicios existentes, penando con la severidad que merecen la duplicación del voto y aquel descarado cohecho de que hacen lujo los partidos contendientes.

Propondrá también al Honorable Congreso la anulación de los Registros Cívicos vigentes, para que ellos sean sustituídos con nuevas inscripciones de ciudadanos a partir de enero próximo y sujetas a una identificación personal incontestable y a la actuación de Notarios públicos, atentos y responsables.

Con esta reforma, pondremos las bases definitivas de la verdad electoral, para que en lo futuro, los triunfos y derrotas de los partidos no dejen huellas de rencor y de odio en el campo de la lucha.

—

Como candidato de un partido, declaré que, despojándome de toda vinculación de preferencia o desafecto, habría de asumir el mando supremo para encuadrar mis actos dentro del rol de administrador de los intereses nacionales dejando de lado toda actuación que pudiera exteriorizar en lo más mínimo la acción de una influencia política. Creo haber cumplido mi promesa y apelo al testimonio de los elementos liberales que con sus votos y su concurso me elevaron al poder, para que manifiesten ante el país todo, si alguna vez he intervenido directa o indirectamente en sus libres decisiones de elección de candidatos o acuerdos políticos que tiendan a fines electorales.

—

Apartadas las policías de toda ingerencia política, el anhelo del Gobierno radica en formar de estos cuerpos el baluarte del orden y de la seguridad de los ciudadanos. Para ello, se procura inculcar en quienes tienen a su cargo tan importante función, un concepto real de sus deberes.

El crecimiento de población en ciertos centros, obliga al aumento de fuerzas policiarias y el ideal que perseguimos, tal vez con optimismo, es llegar a constituir estas secciones de la administración, con elementos que tengan una noción cabal de sus obligaciones.

—

En cuanto concierne al ramo de Correos, sólo me cabe anotar que se desenvuelve correctamente y con apreciable incremento. Hay oficinas como la de La Paz, que por estrechez de local ya no se puede responder convenientemente al servicio que ha tomado una amplitud extraordinaria. Necesario es preocuparse de la construcción de edificios adecuados para la instalación de este género de servicios en toda la República.

—

Los datos estadísticos demuestran también un incremento extraordinario en nuestro movimiento telegráfico, que de diez años a esta parte ha duplicado su importancia.

Recientemente se ha inaugurado el servicio radiotelegráfico de Trinidad con los demás centros de la República. Esta importante vía, es ya de positivos beneficios para la capital del Beni, que era el único Departamento privado de comunicaciones inmediatas.

Preocupación constante del Gobierno es la instalación de las nuevas oficinas radiotelegráficas, que por la configuración especial de nuestro territorio y por las distancias considerables que lo separan, será sin duda la solución más acertada para la rápida e incesante comunicación entre los puntos alejados y el centro de la República. La Memoria respectiva os dará datos concretos sobre los éxitos alcanzados en este órden.

Merece especial atención de los Poderes Públicos la oficina nacional de Estadística que comienza ya a ser base sólida para la formación de una Biblioteca Nacional y que será fuente de datos para la estadística fabril, ganadera, de comercio, industrial y demográfica de la República. Una Ley que dé toda la importancia debida a esta repartición, será de provechosos resultados.

—

Nuestros Museo Nacional mientras no se le proporcione mayor amplitud de local y mayores elementos, ha de languidecer. Es por ello que el Ejecutivo ha procurado colocarlo en mejores condiciones y procurará siempre darle todo el impulso de que ha menester.

Otros países se preocupan de hacer conocer a la humanidad sus productos y sus riquezas y de hacer labor comercial para ellos. Bolivia poco ha avanzado en este órden, siendo preciso que nos preocupemos del establecimiento de exposiciones permanentes en los principales centros consulares.

—

Tenemos en La Paz un Instituto de Bacteriología que presta importantes servicios a toda la República. Se hacía necesario preocuparse de su mejor instalación y así lo tuvo en cuenta el Honorable Congreso de 1917, al votar la partida relativa a la adquisición de nuevo local y reinstalación del Instituto mencionado. El Gobierno ha tenido su mejor atención a este punto y espera que, merced al concurso de la dirección del Instituto, pronto se encontrará en condiciones más favorables.

De Chulumani

BANDA INDEPENDIENTE DE COROICO

El día 2 del corriente la juventud de la banda independiente de la capital Nor Yungas, arribó a esta ciudad de paso a Irupana. Grupo de jóvenes que en la noche nos hicieron oír muy bonitas piezas de su repertorio, con tal objeto la H. Junta Municipal, en consorcio del vecindario hicieron pasar a todos ellos al salón del Club Libertad en donde fueron felicitados y agasajados con una champañada, reinando la más completa cordialidad y cambiándose palabras de grande estímulo.

Los romeristas a la feria de Irupana van a cumplir el compromiso que tenían pendiente con los de la banda «Villa de Lanza» de Irupana, quienes fueron a realzar la fiesta del 20 de Octubre en Coroico.

PLATA SELLADA

Hace mucho tiempo que no circula plata de buena ley, que la poca que existía en las arcas de los que han guardado, ha sido cotizado con el premio del 2½% a los indígenas de la frontera.

JUEZ INSTRUCTOR

Esta autoridad aun todavía no se ha constituído en este asiento judicial que dicen que el nombrado es el doctor Miguel Llanos Ponce. Todos los que se hallan alojados en la cárcel insinúan al señor Juez Instructor para que se constituya de una vez a dilucidar los asuntos comerciales que tienen pendientes en esta capital.

MATRIMONIOS

Llegarán poco más o menos a una centena los matrimonios que se han verificado ante los notarios Carranza y Poma, cuya nómina de las tres categorías tendremos gusto de hacer pública y muy especialmente de los que no quisieron perder la sangre.

AL QUE LE VIENE EL GUANTE........

¿Qué merecen los empleados cuando no cumplen sus deberes......?

PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL

El proyecto de ordenanza de impuestos y patentes municipales, fué aprobado en sus tres estaciones; el que se elevará a la Cámara respectiva para su aprobación. Y creemos que el único punto observable será la patente de 10 Bs. impuestos a los apoderados, siguiendo la norma de conducta de que otra vez la Cámara de Senadores ha rechazado esa patente, atenta la causal de no haberse presentado por ningún diputado proyecto al respecto.

Corresponsal.

El Cónsul de Bolivia

(De «El Norte»—Antofagasta).

Nos ocupamos, días ha, de ciertos cargos formulados contra la actuación del señor Cónsul de Bolivia en sus relaciones oficiales con el alto comercio de esta ciudad.

Recibimos en nuestra imprenta la visita de ese funcionario, que se empeñó en probarnos que era víctima de acusaciones infundadas, que su conducta se ajustaba estrictamente al severo cumplimiento de sus deberes, y que esto despertaba en contra suya animosidades de algunas firmas.

En conformidad a lo que debe ser la acción periodística, hemos escuchado a representantes de grandes casas que tienen constantes relaciones con el Consulado, y nos hemos formado la impresión de que no son infundadas las quejas que hemos oído, y que responden a los entorpecimientos y dificultades de diverso orden, que se presentan diariamente para las operaciones que deben hacerse con intervención del señor Cónsul.

Lo lamentamos sinceramente, porque estimamos, personalmente, a don Enrique Ascarrunz Vega.

La situación de este representante con su arma se ha hecho más delicada aún, con la grave incidencia que ha tenido ayer, con un jefe de policía, incidencia que ya conocerá oficialmente la intendencia, y que a juzgar por nuestras informaciones, no hubo tino y respeto de parte del señor Cónsul. Pero, no queremos pronunciarnos en definitiva sobre la actuación del señor Ascarrunz, y esperamos, como es de elemental equidad, oírlo previamente. Así lo haremos hoy.

AVISO JUDICIAL

El doctor Samuel Valverde, Juez de Partido de las Provincias de Nor y Sud Yungas.

Por auto expedido en fecha 29 del que cursa, ha señalado el día 19 del mes de agosto horas tres p. m., para el remate de las propiedades siguientes:

La finca nominada «Pasana» ubicada en el Vice—cantón «Pariguaya», bajo la base de su tasación pericial de un mil quinientos cincuenta bolivianos (Bs. 1,550 —); otra finca llamada «Manzanani» ubicada en el mismo «Pariguaya», bajo la base de su tasación pericial de setecientos cincuenta bolivianos (Bs. 750 —), ambas propiedades poseídas proindiviso entre Gregorio Venegas y la menor Elena Moncada, por no admitir cómoda división.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la Secretaría del Juzgado.

Chulumani, 30 de Julio de 1918.

Luciano Carranza.

2 v. 9—8.

AVISO JUDICIAL

El doctor Federico Alarcón, Juez 3º de Partido de la capital y de las Provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de 2 del que rige, ha señalado para el remate de la mitad de la casa Nº 59 de la calle Catacora y la mitad de la casa Nº. 154 de la calle Jenaro Sanjinés el día 12 de los corrientes a horas 2 p. m. con la rebaja de la tercera décima de su tasación catastral la mitad de la primera casa o sea por la suma de seis mil quinientos sesenta y un bolivianos (Bs. 6,561 y la mitad de la segunda casa con la rebaja de la segunda décima de su tasación catastral o sea por la suma de dos mil cuatrocientos treinta bolivianos [Bs. 2,430.00], con motivo del juicio de concurso de acreedores que se sigue contra los herederos de los esposos Rafael Castro y Saturnina Guzmán de Castro.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario o al lugar de remates públicos.

La Paz, 3 de agosto de 1918.

L. Peña C.

2 v. 9—8

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO.")

EL ESTADO DE GUERRA ENTRE RUSIA E INGLATERRA.

Combates vigorosos en Vesle, Braisne y Bazoches.-Los alemanes se atrincheran en el Vesle.-La anarquía en Rusia Progresos de las armas británicas en Amiens.-Grandes huelgas en Inglaterra.

La muerte del aviador alemán Atrasser.-Exitos aliados en Harborniers y Moreuil.-La guerra en Italia.- La tumba del capitán Quintín Roosevelt.-Rusia quedará libre de la invasión alemana.

Los socialistas en París confían en la victoria aliada.-Otras noticias.

Frente occidental

(De origen alemán).

LAS OPERACIONES AL NORTE DEL SOMME

PRISIONEROS FRANCESES

FRACASO DE UN ATAQUE BRITÁNICO EN EL CAMINO DE BRAY A CORBIE

COMBATES EN VESLE, BRAISNE Y BAZOCHES

BERLIN, 9. — El número de prisioneros que tomamos en las últimas operaciones al norte del río Somme, alcanza a doscientos ochenta.

Fracasó por completo un ataque británico en ambos lados del camino de Bray a Corbie.

Las patrullas en ambos bandos estuvieron activas en la zona del Avre, en ambas márgenes del Lys y al noroeste de Montdidier.

Se libraron combates locales en la región del Vesle. Tomamos numerosos prisioneros.

Rechazamos unos vigorosos ataques del enemigo en ambos lados de Braisne y en Bazoches, con graves pérdidas para aquél.

CONTINUA EL BOMBARDEO DE PARIS

PARIS, 9. — El enemigo continúa bombardeando la región parisiense con cañones de largo alcance, causando daños cuantiosos.

TRIUNFOS DE LOS MAXIMALISTAS

VLADIVOSTOK, 9. — Las tropas checo—eslovacas contrabatidas por los bolshevickis, se vieron obligadas a replegarse hácia el frente del Usuri.

BARCA INGLESA HUNDIDA

COPENHAGUE, 9 — La goleta inglesa «Lunrlng» ha sido submarinada frente a las costas noruegas. La tripulación pudo salvarse.

PERDIDAS DE LA FLOTA MERCANTE NORUEGA

CRISTIANIA, 9. — En el transcurso del mes de Julio último la flota mercante noruega perdió, por causas relacionadas con la guerra, catorce embarcaciones con un total de 15,444 toneladas. Perecieron en esos siniestros cincuenta y cinco marinos noruegos.

Desde el comienzo de la guerra, Noruega perdió ochocientos cincuenta y seis buques desplazando conjuntamente un millón doscientas mil toneladas, y 1,802 vidas de marinos.

PRESUNCIONES ACERCA DE LAS INTENCIONES DE LOS ALEMANES

ZURICH, 9 — Informan de París lo siguiente:

Personas bien informadas de la materia declaran que el mariscal Hindenburg y su colaborador Ludendorff preparan un fuerte golpe contra el frente británico, acción que sería secundada por la flota alemana. Según las informaciones recibidas, dicho proyecto cuenta con la aprobación del almirante von Scheer, comandante de la armada germánica.

Entre tanto, los alemanes llevan al frente de batalla gran número de piezas de artillería y se atrincheran fuertemente en el sector entre los ríos Aisne y Vesle, demostrando así que intentan defender a todo trance esas posiciones.

Los aliados en cambio, cuentan con fuerzas ligeras al norte del Vesle y no pueden iniciar operaciones de gran escala mientras no se transporte a dicho sector la artillería de grueso calibre, operación difícil si se tiene en cuenta la constante acción de la artillería alemana que hostiliza un movimiento en gran escala de las tropas aliadas.

Se han confirmado estas informaciones produciendo algunas declaraciones del crítico alemán general von Ardenne, quien dijo que los alemanes no quedarían por mucho tiempo a la defensa, pues, los ejércitos imperiales que combaten en el frente del Aisne y Marne, pudieron realizar todas sus operaciones con sus propias reservas, sin echar mano de otros refuerzos. Este hecho demuestra que el alto comando alemán tiene intactas sus reservas estratégicas que serán reservadas para un momento oportuno.

GRANDES HUELGAS EN INGLATERRA

AMSTERDAM, 9. — Informaciones diplomáticas recibidas en esta capital manifiestan que la situación de la Gran Bretaña es extremadamente grave debido a los numerosos conflictos huelguistas planteados por los obreros.

La cuestión que más preocupa al gobierno británico es la huelga de los ferrocarrileros que amenaza extenderse como acto de solidaridad a otros gremios que complementan el sistema de comunicaciones, lo cual privaría a las poblaciones del interior del aprovisionamiento necesario y cuyas consecuencias llegarían a afectar la regularidad del abastecimiento de los ejércitos combatientes.

Parte de la prensa británica censura severamente el proceder de los huelguistas en las actuales circunstancias en que la Gran Bretaña necesita el concurso de todas las energías para la prosecución de la guerra.

Otros diarios, si bien no se solidarizan abiertamente con los huelguistas dicen que el gobierno tiene la culpa de la actual situación por no haber atendido con la preferencia que el asunto requería, a las reclamaciones de los obreros quienes, además de tener que soportar un aumento de las horas de trabajo con el mismo sueldo, deben afrontar la enorme carestía de las subsistencias que, para obtenerlas, se ven obligados a pagar con precios incompatibles con los jornales.

Las informaciones dejan entrever que las huelgas tendrán funestas consecuencias para la Gran Bretaña si el gobierno no logra solucionar el conflicto. Existe la amenaza de una huelga general en todo el país.

LA ANARQUIA EN RUSIA

MOSCU, 9. — En las calles de Poltava el ex comisario de instrucción pública Steljnko, ha sido asesinado por un socialista revolucionario.

BERLIN, 9 — Informan de Moscú que los bolshevickis después de encarnizada lucha se apoderaron de Yarosloff, donde fusilaron a más de trescientos socialistas revolucionarios. Entre los ejecutados se hallan los generales Vorovski y Karpoff.

ES INMINENTE EL ESTADO DE BELIGERANCIA ENTRE RUSIA Y LA ENTENTE.

ESTOCOLMO. 9.—Informan de Moscú lo siguiente:

Se espera de un momento a otro la ruptura de relaciones entre Rusia y la Entente, debido a la resolución del Japón y de Yanquilandia de intervenir en favor de los checo—eslovacos.

Los maximalistas ordenaron ayer la movilización de los guardias rojos.

En todas las ciudades rusas la población se demuestra dispuesta a cooperar con Alemania.

Se ordenó ejercer extrema vigilancia en todos los depósitos de víveres y municiones adoptándose medidas militares.

Se calcula que el gobierno maximalista podrá formar un ejército de dos millones de hombres que será equipado con la ayuda de Alemania y Austria Hungría.

En las calles de las ciudades aparecieron proclamas de Lenine y Trotzky convocando al pueblo a agruparse en defensa de la patria común.

FRENTE OCCIDENTAL

(De origen aliado)

LOS SOCIALISTAS EN PARIS CONFIAN EN LA VICTORIA ALIADA

PARIS, 9.—Tardieu reunió a la delegación socialista americana y a muchas personalidades del parlamento y del Gobierno. El delegado ruso expuso su profundo afecto por América, para mantener las relaciones establecidas entre los trabajadores americanos y franceses, que aportan una nueva prueba de la comunidad de principios y nueva garantía de la victoria común.

PROGRESOS DE LAS ARMAS BRITANICAS EN AMIENS

LONDRES, 9 —Ayer en la madrugada 1 4º ejército británico y el primer ejército francés, bajo el comando del general Haig, atacaron a lo largo del frente este y sud oeste de Amiens. Los primeros informes indican que el ataque progresa de un modo satisfactorio.

LOS PREMIOS GORDOS DE LA LOTERIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 9 —Números de la lotería premiados, con ciento cincuenta mil pesos 10823; con treinta mil, 26045 y con quince mil 8016.

PRISIONEROS ALEMANES EN AMIENS

LONDRES, 9 - Bonar Law anuncia que siete mil prisioneros fueron capturados en la ofensiva contra Amiens.

LOS ALEMANES SE ATRINCHERAN EN EL VESLE

PARIS 9 —La Agencia Havas anuncia que la situación no se ha modificado en el frente norte del Marne. Parece que el enemigo se atrinchera en el Vesle y que el frente debe estabilizarse momentáneamente en esta región, pero el comando aliado en el momento necesario sabrá imponer su voluntad al enemigo.

RUSIA QUEDARÁ LIBRE DE LA INVASION ALEMANA

LONDRES, 9.—Anúnciase que los alemanes consintieron en no avanzar más al interior de Rusia. El arreglo permitirá a los Bolshevikys concentrar tropas contra los Tchecos Slavos en el Volga.

LA MUERTE DEL AVIADOR ALEMAN ATRASSER

AMSTERDAM, 9 - El capitán Atrasser el mejor comandante de las escuadrillas de zeppelines, pereció el lunes cuando atacaba las fortificaciones Humber en la costa este de Inglaterra. El zeppelin fué destruido por la artillería británica.

EL SUB OFICIAL AVIADOR GERARD MUERTO EN COMBATE AEREO

PARIS, 9.—Anúnciase la muerte del sub oficial Gerard en el curso de un combate aéreo.

LA TUMBA DEL CAPITAN QUINTIN ROOSEVELT

PARIS, 9 —Según el Daily Mail, la tumba de Quintín Roosevelt, habría sido descubierta en la aldea Chamery, cerca de Fere en Tardenois, reconquistada por las tropas aliadas

EL ESTADO DE GUERRA ENTRE RUSIA E INGLATERRA

NUEVA YORK, 9.—La prensa asociada publica un telegrama de Berlín, vía Estokolmo, que dice que el Lokallenser anuncia bajo reserva, que el gobierno Ruso publicó una declaración comunicando que el estado de guerra existía entre Inglaterra y Rusia.

OCUPACION DE HARBÓNNIERES POR LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 9 —El corresponsal de la prensa asociada en el frente inglés, comunica que los aliados en su ofensiva han capturado los bosques Harbonnieres.

CAPTURA DE IMPORTANTES POSICIONES POR LOS ALIADOS

NUEVA YORK 9 —Comunicaciones recibidas por la vía Londres dan cuenta que los aliados capturaron Moreuil, Demuin, Abrancourt, Morlancourt y las alturas al este Centech y sur Morlancour.

EXITOS ALIADOS EN AMIENS

PARIS, 9 —Hoy las tropas francesas en unión de las británicas atacaron la región sudoeste de Amiens.

El ataque se desarrolló favorablemente

Frente Italiano

LA GUERRA EN ITALIA; ATAQUES AUSTRIACOS RECHAZADOS

ROMA, 9. Nuestras audaces patrullas, pusieron en fuga un puesto avanzado del enemigo al norte de Col de Rosso, capturándoles prisioneros y ametralladoras.

Desbaratamos las tentativas de ataataques del enemigo la noche del 7, contra nuestras posiciones de Cornone, valle la Carina y Vallarsa

En la cuenca del Asiago, nuestras baterías dispararon sobre una columna de camiones que estaba en movimiento en el centro de actividad enemigo.

La Velada del Conservatorio Nacional de Música

Felicitación de S. E. el señor Presidente de la República

El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado a la Directora del Conservatorio Nacional de Música, señora Antonia Malucka de Alarcón, la siguiente nota de felicitación por el éxito obtenido en el Concierto Musical del día 3 del presente mes en el Teatro Nacional:

«Señora:—Por encargo del Excmo. señor Presidente de la República, me es sumamente grato felicitar a Ud., al Profesorado y Alumnos por el espléndido éxito que ha obtenido el concierto que, en homenaje a la Patria, ofreció el Conservatorio la noche del 3 del presente mes.

El concierto ha proporcionado una hermosa fiesta de arte y ha sido el revelador de los progresos que alcanza ese establecimiento, en sus diferentes secciones, merced a la labor técnica de Ud. secundada por todos los Profesores.

De mi parte, le expreso que ésta nota lleva mis frases de aliento para esa institución, a fin de que continue correspondiendo a los esfuerzos del Supremo Gobierno para cimentar el amor al noble arte de la música, enaltecedor del alma nacional.

Con este singular motivo, ofrezco a Ud. las seguridades de mi consideración.

[Firmado] *C. Sanjinés T,*

El Desfile Escolar

De poco tiempo a esta parte se viene notando con verdadero agrado la reacción que se está operando en los establecimientos de instrucción oficiales y particulares al tratarse de las fiestas cívicas, más, esta saludable reacción se debe en gran parte a las autoridades superiores del ramo, tales como: el señor ministro de instrucción, rector de la universidad y director general de instrucción, así como a la activa colaboración de los directores de todos los planteles de educación.

Sin excepción de ninguna clase concurrieron todos los alumnos de los diferentes centros de instrucción, tanto de señoritas como de varones y ha sido muy grato ver en el desfile cívico a los que se educan en los establecimientos religiosos, dirigidos por sus propios directores. Allí estaban las alumnas de los colegios de los Sagrados Corazones, Buen Pastor, ó Hijas de Santa Ana y las de los establecimientos de varones dirigidos por los sacerdotes jesuitas y franciscanos.

Comprendemos que al primer momento los colegios a cargo de las reverendas madres se hayan resistido a concurrir a este patriótico desfile escolar y a esto solo han sido inducidas por la falta de costumbre o por ciertos escrúpulos que no és del caso mencionar.

Pasadas estas fiestas que han revestido una solemnidad cual el caso requería, tócanos el felicitar especialmente a los colegios religiosos y es de esperar que en lo sucesivo siempre den realce a estos actos cívicos con la concurrencia de sus educandos, ya que como bolivianos están obligados a rendir homenaje a los que nos legaron esta patria.

Ya hemos dicho que a este patriótico desfile escolar concurrieron poco más o menos ocho mil escolares de ambos sexos.

En la Universidad

En uno de nuestros números de la anterior semana, a raíz de la exigencia del señor Rector de la Universidad porque se pague de inmediato la cuota escolar del segundo semestre, nos habíamos permitido indicar que, como medida equitativa, no se hiciera tan temprano tal exigencia que bien puede ser satisfecha poco antes de la recepción de exámenes, bajo conminatoria de no ser recibidos ellos en caso contrario.

Parece que nuestra indicación ha pasado por las nubes, pues hemos visto un cartel en la Facultad de Derecho, por el cual se notifica terminantemente la cancelación del impuesto escolar del segundo semestre, fijándose como último día para este pago el 21 próximo, só pena de exclusión de clases a los colegiales y universitarios omisos en el pago.

Hemos dicho y lo repetimos: semejante medida no es equitativa. Es necesario tener en cuenta que una mayoría de los alumnos no está en condiciones de obedecer a tal orden intempestiva, por más voluntad que haya.

Es de presumir que las fiestas julias y las agostinas, a muchos no les habrá dejado los bolsillos en envidiable condición.

Por tanto, si no se posterga hasta octubre el aludido pago, por lo menos creemos que debe esperarse a fin de mes para hacer la ejecución.

Volveremos a dedicar otro suelto a este asunto, en caso que no sea atendida la indicación.

VIDA SOCIAL

Viaje del doctor Elío

Por el tren de la tarde de ayer se ha dirigido a la capital Sucre el doctor Tomás Manuel Elío, debiendo permanecer en aquella ciudad algunos días. En la estación ha sido despedido por numerosos amigos

Cumpleaños

El coronel Pastor Baldivieso, jefe interino del estado mayor general, celebró ayer el aniversario de su natalicio.

Este acontecimiento ha dado ocasión a todos los elementos militares para cumplimentarlo y ofrecerle su colaboración más decidida en el cargo que desempeña.

Los jefes y oficiales del regimiento «Abaroa» 1º de caballería, han estado en su domicilio a cumplimentar a su antiguo e ilustrado jefe, que con el patriotismo de siempre organizó aquel regimiento, que hoy es el lujo de nuestro ejército.

Cumpleaños

Hoy celebra su aniversario natal el teniente coronel Genaro Monasterios, administrador del Hospital Militar. Con tal motivo ofrecerá un almuerzo a sus amistades.

—Igualmente el R. P. Lorenzo Vargas, que dirige entusiastamente las escuelas franciscanas.

Champañazo

En los salones del Club de La Paz, el señor Rodolfo de Urioste, con motivo de su viaje de retorno a la capital Sucre, fué obsequiado con una copa de champaña por distinguidos caballeros de esta ciudad y varios miembros de la colectividad chuquisaqueña.

Enfermos

El señor Isaacs Jémio, redactor de nuestro diario y su esposa la señora Sara Clavel de Jémio, lamentan la enfermedad de sus niños Luis, Ricardo y Jorge.

Viajeros

A la ciudad de Oruro ha regresado el señor Octavio F. de Córdova.

—Viajó a la misma ciudad el señor Inocencio Martorell.

Un ángel más

Los esposos Violand—Alcazar, han tenido la desgracia de perder a su primogénita Olguita, bella niñita de pocos años, cuyos restos con numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio público.

Inhumación

Ayer han sido conducidos a la última morada los restos de la señora María Paz Corrasco de Valenzuela.

LA RIMA DE HOY

De Bartolomé Galindez

Y visité Lutecia, Holanda y Suiza

Encanto de fakir y brujería
de bonzo. ¡Oh, sutileza de capullo!
La pausa lila de sentirte mía
y el azul verbo de sentirme tuyo.

Era en los tiempos de melancolía
y era de emperatriz todo su orgullo;
una estrella de oro nos seguía,
una estrella de oro y un arrullo.

Lutecia, Holanda, el Indostán, Suiza...
¡Cuánta imaginación el alma risa!
¡Cuánto soñamos para ver despojos!

Después......
Era en los tiempos de melancolía;
tu mano de astro me cerró los ojos

Notas Femeninas

Album femenino

Las mujeres han aprendido a llorar para sentir mejor

Cuando quedan viudas, las mujeres lloran a los muertos para interesar a los vivos.

Si una mujer llora en presencia de otra, muy pronto veréis que lloran todas

Mujer que llora: pide consuelo, y del consuelo a la felicidad, hay pocos kilómetros.

El llanto verdadero de las mujeres, es el de despecho.

En las mujeres, la belleza agrada, el talento distrae, el carácter cautiva y la sensibilidad apasiona.

Petición de los vecinos de San Sebastián

Los numerosos vecinos de la región de San Sebastián se han dirigido al H. Ayuntamiento solicitando se lleven a efecto algunos trabajos de importante necesidad en esa zona, petición que ha sido pasada a la inspección de obras públicas municipales para que sea atendida previo informe del ingeniero municipal.

Un obrero en la indigencia

Atendiendo una solicitud elevada a su conocimiento, la municipalidad ha resuelto rebajar la pensión que abona la sociedad Socorros Mutuos de San José, por la atención que se le presta en el hospital Landaeta a su consocio el obrero José Valenzuela a la suma de tres bolivianos; insinuar al doctor Claudio Sanjinés T. para que dirija la operación que se le debe practicar el próximo lunes y finalmente eximirle del pago de derechos de sala, teniendo en cuenta que Valenzuela ha sido en dos ocasiones munícipe inspector de hospitales; haber servido a la Patria mereciendo el título de Veterano del Pacífico y atravesar una situación económica muy difícil.

Aplaudimos esta humanitaria determinación del H. Ayuntamiento.

Para las escuelas fiscales

La sección respectiva del Ministerio de Instrucción ha enviado por correo de ayer lotes de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Duraznos, Belen, Cotagaitilla, Rio Mulatos y Llica del distrito universitario de Potosí.

Notas parlamentarias

CAMARA DE SENADORES

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. señor José Antezana, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m. con el quorum reglamentario.

ACTA

Es aprobada, sin observación, la correspondiente a la del día 8 del mes en curso.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio de la secretaría de la H. Cámara de Diputados, comunicando la organización de la mesa directiva. Contéstese y al archivo.

Oficio de la presidencia de la H. Cámara de Diputados, poniendo en conocimiento del H. Senado la organización de la mesa directiva y la toma de posesión de los HH. diputados que la componen. Contéstese y al archivo.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura al informe presentado por el Oficial mayor de la Cámara, sobre el desenvolvimiento de la Secretaría, así como sobre los asuntos pendientes en la pasada legislatura.

Señor Presidente.—Si no hay observación de la H. Sala, los asuntos que están sin informe pasarán a las comisiones correspondientes, y los que tienen informe serán considerados en Gran Comisión, porque así será más fácil su consideración.

Señor Muñoz.—Siguiendo una práctica que considero conveniente, pido en este informe se publique en el legajo de Proyectos e informes. De ese modo tendremos un conocimiento más perfecto de todos los asuntos que están pendientes. Generalmente se ha publicado como primer documento de ese legajo, que es el único lugar donde podía publicarse este informe que considero de importancia.

Señor Presidente.—Accediendo a la indicación del H. Senador por La Paz, se publicará el informe leído en el legajo de Proyectos e Informes.

CUARTO INTERMEDIO

Cámara de Diputados

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE AGOSTO DE 1918

Presidencia del H. Carlos Calvo

Se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m. con la asistencia de 49 HH. Diputados.

Correspondencia.—De la secretaría del H. Senado Nacional, comunicando haber nombrado su mesa directiva. Al archivo.

Telegrama enviado por el Canciller de Colombia, felicitando a la Presidencia de la Cámara boliviana en el aniversario de la República. Contéstese por secretaría.

SOLICITUDES

Del señor José R. Estenssoro, pidiendo se le conceda audiencia para examinar en gran comisión los documentos referentes a las elecciones de Tarija. En mesa.

Otra del señor Fidel Anze pidiendo audiencia en lo relativo a las elecciones de Cochabamba. En mesa.

PROYECTOS DE LEY

Del H. Lavadenz, para la creación de una dirección general de Agricultura y Ganadería. A la Comisión de agricultura.

Del H. Saavedra.—Proponiendo la nueva Ley de Imprenta, tomando como base la de 1900. A la Comisión de justicia.

H. Presidente.—Estando apoyada la dispensación de trámites, se ponen en consideración de la H. Cámara las audiencias solicitadas.

H. Ayala.—Cree que la audiencia podría concederse sólo en caso de que el peticionario estuviese munido de credenciales ya sea para diputado propietario o para suplente, que recuerda por otra parte haberse procedido favorablemente en otros casos, siendo el que se consideraba en concreto desemejante con aquellos.

H. Zuller.—Cree, que aunque no está al corriente de las prácticas parlamentarias, procediendo en conformidad a la conciencia, debería darse acceso a los peticionarios, porque su presencia sólo importa traer ilustración con respecto a las elecciones discutidas.

H. Iturralde.—Es verdad que el reglamento de debates no determina de una manera clara y comprensible; pero la cámara obrando con justificación debería conceder la audiencia porque ello no concede derecho a terciar en el debate.

H. Añez.—Es de práctica parlamentaria que no existiendo disposiciones concretas en el reglamento, la cámara se guía por los antecedentes análogos, y pido la lectura del decreto que cupo a una solicitud igual de 13 de setiembre de 1912.

—Se votaron sucesivamente ambas peticiones, las que fueron aceptadas por mayoría.

H. Ayala.—Promete acelerar el informe que cursa en la comisión de poderes.

PETICIÓN DE INFORME

El H. Alvéstegui presentó una para que el señor ministro de Gobierno se sirva exponer los motivos de la separación de las autoridades de Tarija.

El H. Presidente.—Se señala el lunes a primera hora para la absolución del informe solicitado.

CUARTO INTERMEDIO

Con la concurrencia del señor Ministro de la Guerra se reabre la sesión.

Apruébase en sus tres estaciones el mensaje presidencial relativo a la autorización necesaria de mantener los cuerpos de ejército que crea conveniente en la ciudad mientras dure la legislatura de 1918.

Se suspendió la sesión a horas 3 y 30 p. m.

El puente "Sánchez Lima" será trabajado por administración

Por no haber sido equitativas las propuestas presentadas para la construcción del puente «Sánchez Lima» en la región de Obrajes, la prefectura del departamento ha dispuesto que el trabajo se realice por administración.

Ultimo match interescolar

Esta tarde en el field de la Avenida Arce se llevará a cabo el último encuentro del campeonato interescolar entre los equipos del Instituto Americano y el Instituto Nacional de Comercio, para disputarse la posesión de la bandera ofrecida en premio.

Patentes municipales

Se han aprobado algunos ítems del cuadro de patentes municipales, correspondientes a hoteles, restaurantes, cantinas, bodegas, pulperías, fotografías, librerías y posadas, debiendo comenzar la recaudación del impuesto del presente año desde el día de hoy.

Edición de la Memoria de Gobierno y Fomento

En el Ministerio de Gobierno y Fomento ha sido aceptada la propuesta formulada por José L. Calderón, propietario de la imprenta «La Prensa», para la edición de la Memoria y Anexos de ese Ministerio.

Propuesta aceptada

Ha sido aceptada la propuesta de Manuel Carriso, referente a la conducción de correos entre esta ciudad y las poblaciones de Achacachi, Sorata y Mapiri de este departamento.

Denuncias criminales

La secretaría de investigaciones ha pasado a conocimiento del Ministerio Público las siguientes denuncias:

De Juana Valenzuela, contra N. Valenzuela y Lucía Ríos por el delito de heridas.

De Julián Cruz, contra Nicolasa Faquicha, por seducción a un menor.

De Mariano Quispe, contra Isaac Guanca, Hermenegildo Catari y Eduardo Choque por el delito de abigeato de una mula.

De Carmela Ejosi, contra Segunda Vallejos y otros por el delito de asalto e incendio.

De Luis y Patricia Monasterios, contra Manuel Castro y otros por el delito de robo de dinero y especies.

Se organiza el "Centro de Estudiantes Bolivianos" en Chile

Su primer directorio

Con fines enteramente patrióticos se ha organizado en la ciudad de Santiago de Chile el primer «Centro de Estudiantes Bolivianos», lo que nos complace grandemente. Amor al estudio y al trabajo en bien de nuestra nacionalidad, deben ser los principales tópicos de esta institución de connacionales, a la que desde luego le ofrecemos las columnas de nuestro diario.

La comunicación que con este motivo se nos dirije es la siguiente:

Santiago, 2 de agosto de 1918

Al señor Director de «El Fígaro»
La Paz.

Señor Director:

Era una necesidad muy sentida en el seno de la numerosa colonia estudiantil, residente en esta, la falta de un centro de acción para poder estudiar en conjunto los numerosos problemas que se relacionan con las actividades individuales de cada uno de los bolivianos y que ellos, sirvan para llevar a la patria un modesto contingente de conocimientos a contribuir al desarrollo progresista de Bolivia.

Hoy me es gratamente honroso comunicarle que esta aspiración de todos los bolivianos; se ha hecho una realidad organizándose con todo entusiasmo el «Centro de Estudiantes Bolivianos» cuyo primer directorio es el siguiente:

Presidente Honorario Excmo. señor D. Claudio Pinilla.

Vice-presidente, H. señor D. Luis Echazú.

Socios Honorarios, HH. señores D. Adolfo Acosta y Mayor D. Jorge Vargas Bozo.

Presidente activo, D. Jenaro Villa Echazú.

Vice-presidente, D. Alejandro Ramírez. Secretario, D. Carlos A. Orosco.

Pro-secretario, D. Rafael S. de Lozada Blanco.

Tesorero, D. Agustín Estrada A.

Vocales, D. Luis Mendoza, D. Germán Urquidi Iebozo, D. Max Arze Quiroga, D. Alcibíades Velarde Cronenbold.

El directorio que tengo el honor de presidir está inspirado por un sentimiento unánime de trabajo y espera que Ud. señor Director, le ofrecerá las columnas de su acreditado diario para que sea el vocero de sus aspiraciones.

Con este motivo saludo a Ud. como su más Obste. S. S.

Jenaro Villa E.

Carlos Aranibar Orosco
Secretario

Para el ferrocarril a Yungas

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Aduana Nacional del Norte (La Paz) despache libre del pago de derechos arancelarios siete cajas conteniendo taladros, prensas de hierro, herramientas etc y 3 cajones conteniendo tuercas de hierro y fragoas, destinadas a la construcción de la línea férrea de La Paz a Yungas.

"Evolución Peruana"

Hemos recibido un número de esta revista comercial ilustrada cuya aparición se anunciaba desde hace cuatro meses.

Como material de lectura contiene la trascripción de todos los discursos que publicaron nuestros diarios, pronunciados en las diversas fiestas que se ofrecieron a los universitarios peruanos que nos visitaron.

Cada ejemplar se vende a 2 Bs. precio que nos parece excesivo una vez que el Supremo Gobierno subvencionó la publicación de dicha revista con la suma de ciento cincuenta libras.

Pago negado

La solicitud de Alfonso Gamarra en representación de Rufino Saldaña, referente al pago de haberes de este último, por el desempeño del cargo de médico titular de Coroico, ha sido negada en sentido de no haber lugar a ordenarse por el gobierno el pago de los haberes reclamados.

Para festejar el día del estudiante

A la inspección municipal de instrucción ha sido pasada la solicitud de la sociedad «Casimiro Olañeta», en la que pide esta institución se conceda vacaciones a los establecimientos escolares de la municipalidad el día de la fiesta de los estudiantes y también para conmemorar en ese mismo día la creación de la bandera y escudo nacionales.

Treinta días de licencia

El juez primero de partido de esta ciudad ha concedido treinta días de licencia por motivo de enfermedad al parroquial Carlos Jáuregui, que ejerce sus funciones en esta ciudad.

Pidiendo la ley de residencia para los gitanos

El H. Concejo Municipal ha resuelto en su última sesión a petición de los vecinos de la zona de Challapampa, dirigirse al señor Prefecto del Departamento solicitando que a los gitanos que habitan esa región se les aplique la ley de residencia, por ser un elemento enteramente peligroso tanto para la tranquilidad de los habitantes de la indicada zona, cuanto por constituir un peligro para la salud por sus hábitos enteramente antigiénicos.

Pobres arbolitos

Los higienistas y los no higienistas aconsejan que para mantener en buenas condiciones de salubridad las poblaciones se ha de preocupar mantener el mayor número de plantaciones, si posible en todo el radio urbano; contra esta previsión se ha presentado una solicitud a la municipalidad por la Empresa de Luz y Fuerza, manifestando la necesidad de proceder al corte de algunas ramas de los árboles que embellecen el paseo del Montículo, para evitar—dice—la interrupción de la corriente eléctrica, por estar los alambres conductores en medio de las copas de los mencionados árboles. Esta petición ha sido pasada en informe a la comisión de parques y paseos públicos para que resuelva lo conveniente.

Bibliografía

«Poemas Modernos y Exóticos».—Bartolomé Galíndez, director de la «Biblioteca de Autores Jóvenes» de la metrópoli argentina, ha tenido la galantería de enviarnos su último libro cuyo título encabeza estas líneas

«Un buen libro es un grano de oro que se funde en el sol de nuestra bandera» dice el autor de estos poemas y este dicho que encierra toda una verdad, nos revela en Galíndez un espíritu superior, lleno de las más nobles ambiciones a que puede aspirar numen tan selecto.

«Las Elecciones en la Provincia de Chayanta».—También hemos recibido con este título un folleto editado en la ciudad de Cochabamba que tiende a probar que el legítimo representante de aquella provincia es el señor Jorge de Gumucio.

Agradecemos el envío.

Crónica Policiaria

En los calabozos policiarios se encuentran detenidos por distintas faltas los siguientes:

Rosa Mollinedo, Raquel Vargas, Benancia Mendoza, Agustín Flores, Esperanza de Saavedra, José R. Murillo, Pedro Parrado, José Chura, Clemente Soto, Mariano Chuque, Gabriel Chuquimia, Apolinar Soliz, Simón Coque.

Simeón Quispe, Luis Hoz de Vila, Julio Ramírez, Juan Crespo, Roberto Rodas, Gregorio Perales, Florencio Velasco.

El agente de servicio No 158 presentó a la comisaría del centro a Gregorio Perales y Florencio Velasco por ebriedad y haber puesto manos violentas a los guardianes de turno

El guardián de servicio No. 276 dió parte a la sección de investigaciones haber encontrado la tienda de carpintería No 1 7 de la calle Colón con las puertas abiertas; quedó el mismo guardián al cuidado del mencionado taller.

El miedo

Ese largo y angustioso escalofrío que parece mensajero de la muerte, el verdadero escalofrío del miedo, sólo lo he sentido una vez. Fué hace muchos años, en aquel hermoso tiempo de los mayorazgos, cuando se hacía información de nobleza para ser militar. Yo acababa de obtener los cordones de caballero cadete. Hubiera preferido entrar en la guardia de la real persona, pero mi madre se oponía; y siguiendo la tradición familiar, fuí granadero en el regimiento del regimiento del rey. No recuerdo con certeza los años que hace, pero entonces apenas me apuntaba el bozo, y hoy ando cerca de ser un viejo caduco.

Antes de entrar en el regimiento, mi madre quiso echarme su bendición. La pobre señora vivía retirada en el fondo de una aldea, donde estaba nuestro paso solariego, y allá fuí sumiso y obediente. La misma tarde que llegué, mandó en busca del Prior de Brandeso para que viniese a confesarme en la capilla del pazo. Mis hermanas María Isabel y María Fernanda, que eran unas niñas bajaron a coger rosas al jardín, y mi madre llenó con ellas los floreros del altar. Después me llamó en voz baja para darme su devoción y decirme que hiciese examen de conciencia:

—Vete a la tribuna, hijo mío. Allí estarás mejor......—La tribuna señorial estaba al lado del Evangelio y comunicaba con la biblioteca. La capilla era húmeda, tenebrosa, resonante. Sobre el retablo campeaba el escudo concedido por ejecutorias de los reyes católicos al señor de Brandeso, Pedro Aguiar de Tor, llamado el *Chivo* y también *el Viejo*. Aquel caballero estaba enterrado a la derecha del altar; el sepulcro tenía la estatua orante de un guerrero. La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes; los áureos racimos de la vid evangélica parecían ofrecerse cargados de fruto. El santo tutelar era aquel gladioso rey mago que ofreció mirra al Niño de Dios; su túnica de seda, bordada de oro, brillaba con el resplandor devoto de un milagro oriental. La luz de la lámpara entre las cadenas de plata, tenía tímido aleteo de pájaro prisionero, como si se afanase por volar hacia el Santo.

Mi madre quiso que fuesen sus manos las que dejasen aquella tarde a los pies del Rey Mago los floreros cargados de rosas, como ofrenda de su alma devota. Después acompañada de mis hermanas, se arrodilló ante el altar. Yo, desde la tribuna, solamente oía el murmullo de su voz que guiaba moribunda las Avemarías; pero cuando a las niñas les tocaba responder, oía todas las palabras rituales de la oración.

La tarde agonizaba, y los rezos resonaban en la silenciosa oscuridad de la capilla, hondos, tristes y augustos, como un eco de la pasión. Yo me adormecía en la tribuna. Las niñas fueron a sentarse en las gradas del altar; sus vestidos eran albos como el lino de los paños litúrgicos.

Ya sólo distinguí una sombra que rezaba bajo la lámpara del presbiterio; era mi madre, que sostenía entre sus manos un libro abierto y leía con la cabeza inclinada. De tarde en tarde, el viento mecía la cortina de un alto ventanal; yo, entonces, veía en el cielo, ya oscuro, la faz de la luna, pálida y sobrenatural, como una diosa que tiene su altar en los bosques y en los lagos......

Mi madre cerró el libro dando un suspiro, y de nuevo llamó a las niñas. Ví pasar sus sombras blancas a través del presbiterio y columbré que se arrodillaban a los lados de mi madre. La luz de la lámpara temblaba con un débil resplandor sobre las manos, que volvían a sostener abierto el libro. En el silencio, la voz leía piadosa y lenta. Las niñas escuchaban, y adiviné sus cabelleras sueltas sobre la albura del ropaje y cayendo a los lados del rostro iguales, tristes y nazarenas. Habíame adormecido, y de pronto me sobresaltaron los gritos de mis hermanas. Miré y las ví en medio del presbiterio abrazadas a mi madre. Gritaban despavoridas. Mi madre las asió de la mano y huyeron las tres. Bajé presuroso, iba a seguirlas, y quedé sobrecogido de terror: en el sepulcro del guerrero se entrechocaban los huesos del esqueleto. Los cabellos se erizaban en mi frente. La capilla había quedado en el mayor silencio, y oíase distintamente el hueco y medroso rodar de la cabeza sobre su almohada de piedra. Tuve miedo, como no lo he tenido jamás, pero no quise que mi madre y mis hermanas me creyesen cobarde, y permanecí inmóvil en medio del presbiterio, con los ojos fijos en la puerta entreabierta. La luz de la lámpara oscilaba. En lo alto mecíase la cortina de un ventanal y las nubes pasaban sobre la luna, y las estrellas se encendían y se apagaban como nuestras vidas. De pronto, allá lejos, resonó festivo ladrar de perros y música de cascabeles. Una voz grave y eclesiástica llamaba:

—¡Aquí, *Carabel!* ¡Aquí, *Capitán!*......

Era el Prior de Brandeso que llegaba para confesarme. Después oí la voz de mi madre trémula, y asustada, y percibí distintamente la carrera retozona de los perros. La voz grave y eclesiástica se elevaba lentamente, como un canto gregoriano:

—Ahora veremos que ha sido ello ...... Cosa del otro mundo no lo es, seguramente...... ¡Aquí, *Carabel!*...... ¡Aquí, *Capitán!*

Y el Prior de Brandeso y sus lebreles, apareció en la puerta de la capilla:

—¿Qué sucede, señor Granadero del Rey?

Yo repuse con la voz ahogada:

—¡Señor Prior, he oído temblar el esqueleto dentro del sepulcro!......

El Prior atravesó lentamente la capilla: era un hombre arrogante y erguido; en sus años juveniles también había sido Granadero del Rey; llegó hasta mí, sin recoger el vuelo de sus hábitos blancos, y afirmándome una mano en el hombro y mirándome a la faz descolorida, pronunció gravemente:

—¡Que nunca pueda decir el Prior de Brandeso que ha visto temblar a un Granadero del Rey!

No levantó la mano de mi hombro, y permanecimos inmóviles, contemplándonos sin hablar. En aquel silencio oímos rodar la calavera del guerrero. La mano del Prior no tembló. A nuestro lado, los perros enderezaban las orejas, con el cuello espeluznado. De nuevo oímos rodar la calavera sobre su almohada de piedra. El Prior me sacudió:

—¡Señor Granadero del Rey, hay que saber si son trasgos o brujas!......

Y se acercó al sepulcro, y asió las dos anillas de bronce empotradas en una de las losas, aquella que tenía el epitafio. Me acerqué temblando. El Prior me miró sin desplegar los labios. Yo puse mi mano sobre la suya en una anilla, y tiré. Lentamente alzamos la piedra. El hueco, negro y frío, quedó ante nosotros. Yo ví que la árida y amarillenta calavera se movía. El Prior alargó un brazo dentro del sepulcro para cogerla. Después, sin una palabra y sin un gesto, me la entregó. La recibí temblando. Yo estaba en medio del presbiterio, y la luz de la lámpara caía sobre mis manos. Al fijar los ojos, las sacudí con horror: tenía entre ellas un nido de culebras que se desanillaron silbando, mientras la calavera rodaba, con hueco y liviano son, todas las gradas del presbiterio. El Prior me miró con sus ojos de guerrero, que fulguraban bajo la capucha como bajo la visera de un casco:

—¡Señor Granadero del Rey, no hay absolución!...... ¡Yo no absuelvo a los cobardes!......

Y salió de la capilla arrastrando sus hábitos talares. Las palabras del Prior de Brandeso resonaron mucho tiempo en mis oídos: resuenan aún. ¡Tal vez por ellas he sabido más tarde sonreír a la muerte como a una mujer!......

Ramón del Valle Inclán.

El diablo y el vino

Todo el mundo sabe que Noé fué el inventor del vino.

Lo que es posible que no sepa todo el mundo es la participación que en el alcoholismo ha tenido el demonio.

La leyenda, sin embargo, es muy instructiva y muy interesante.

Un día que Noé estaba cultivando su viña, le vió Satanás, y, como es tan curioso, se acercó a él y le preguntó que plantaba.

—Una viña—le dijo Noé.

—Y eso, ¿para qué sirve?

—Para comer y para beber—contestó el patriarca. Su fruto es tan agradable a la vista como delicioso al paladar. Comido en sazón, refresca y endulza la boca y si se exprime, da un licor que alegra el corazón del hombre.

—Si es así—dijo Satanás—quiero ayudarte

Y diciendo esto, el diablo trajo un cordero, lo mató e hizo correr su sangre por la tierra ya cavada. Luego hizo lo propio con un león, un mono y un cerdo, y de este modo regó las raíces de la viña que plantaba Noé

Desde entonces, cuando el hombre bebe un poco de vino se vuelve manso y cariñoso como un cordero; cuando bebe más se hace fuerte y atrevido como el león; si bebe más se hace malicioso y desvergonzado como el mono, y si abusa exageradamente, acaba por parecerse al cerdo que se revuelca en la basura.

B DFGA DF VINOS Y LICORES LEGITIMOS DEL P IS

de Antonio Ormachea

Acaba de instalarse en la calle Sagárnaga N° 4 (Esquina—Tercera Orden). Ventas por mayor y menor.

GONZALEZ & CIA.

La Páz--Calle Diez de Medina 161.--16

Sección de Construcciones

IMPORTACION de MATERIALES

FABRICA DE MOSAICOS

INGENIERO ARQUITECTO

CONSTRUCTORES TECNICOS

NUEVA FERRETERIA

DE

RICARDO PASTOR

LA PAZ.—BOLIVIA

Socabaya, N° 26 y 28.—Casilla de Correo N° 58.—Teléfono N° 84

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro».
« chilena «Globo».
Arroz «Siam» N° 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia.

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos en precios muy ventajosos

---

Gran Fábrica de Fideos "La Italiana"

Propiedad de los señores Aguirre Hermanos

SUCESORES DEL SENOR ALEJANDRO FACCI

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladará a nuestro propio local Avenida del Brasil Plazuela de Challapampa al lado del Bar Central, donde con mejoras modernísimas tendremos la satisfacción de poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientes.

A.—*Fideos de calidad extra fina marca no conocida en plaza* cuya elaboración especial, estamos seguros que será preferida por las familias, así mismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

B.—*El renombrado «Chocolate Non Plus Ultra»* el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

C.—Fabricaremos también los acreditados confites de calidad extra para Carnaval y los corrientes para negocio.

D.—Así mismo pondremos a disposición del público un excelente Café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetado al alcance de todos.

E.—Estableceremos por fin la sección Molinos para la elaboración de harinas de toda clase de cereales.

Todos estos productos tienen su depósito general en nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo Nos. 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fábrica aún que esta queda a disposición del público a quién invitamos a pasearla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.

Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participamos a nuestra clientela de la ciudad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y poner nuestros productos a domicilio.

Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilena «Gavilla» y «Flora» (envase americano) «Globo», «Palma» y el «Arrayan» (en envaces corrientes).

Vendemos la acreditada azucar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Lyght» todo por mayor y menor.

Aguirre Hermanos.--Calle Recreo y Ns. 15, 17 19.

Almacen Buenos Aires

DE

ALLERAND & BERCOVICH

CASILLA N°. 13.

Surtido completo de abarrotes en general y fierro enlozado.

Acopiadores de frutos del país

Unicos agentes para la venta de los afamados vinos de Luribay de la hacienda "Cuti--Rincón"

Calle E. Valle N° 25 — La Paz.—Bolivia.

Casilla de Correo N° — Dirección telegráfica "Alberk"

Fb 1.--1 m.

Nueva Ferretería

"EL CANDADO"

DE

ADOLFO DE LA SERNA

(ANTES JOSE MARTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109.

¡¡ATENCION MECANICOS Y HERREROS!!

¡¡Siempre lo último llegado!!

Inmenso surtido Remaches de fierro.
Inmenso surtido Remaches de cobre.
Adornos de fierro para balcones:
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje N° 4.
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», célebres y «Trinches de 3 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las formas.
Sierras para mecánicos.
Chicharras.
Llaves para cortar tubos.
Taladros de mano con brocas.
Machos para tarrajas.
Tijeras para hojalateros.
Tijeras para cortar cueros.
Tijeras para podar.
Manguera de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p.
Kerosenerss de 2 y 1 ½ litros.
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pita en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes.
Lienza para albañil.
Timbres y campanillas de mesa.
Collares para perros.
Máquinas para moler café.
Bombas para extraer agua de posos.
Tornillos para catres.
Tornillos para sillas.
Sartenes en 2 tamaños.
Herramientas para tallador en cajas.
Escobillas para caballos.
Escobillas para calzado.
Escobillas para lavar.
Escobillas para ropa.
Rasquetas para caballos.

NOVEDAD NOVEDAD NUEVO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO!!

ECONOMICOS

EZEQUIEL CALDERON SALINAS

ABOGADO

Bufete calle Colón 97

Dr. C. Herrera

CIRUJANO DENTISTA

Regresó.—Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

1 m 13—6.

VICTOR REQUENA G. y NICANOR VALCARCEL

ABOGADOS

Asuntos mercantiles, civiles, y administrativos.

Estudio: Potosí N° 98.

Casilla de correo N° 9?.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de ? a ? p. m.

Carpinteros

Se necesitan competentes en la Maestranza Payot y Cia.

Se pagan buenos jornales.

25—7—1 m

Obras nuevas que acabamos de editar

Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia Bs. 8-

ALCIVIADES GUZMÁN

Libertad o Despotismo en Bolivia .... « 3.-

FEDERICO MORE

Deberes de Chile, Perú y Bolivia ante el Problema del Pacífico .... « 3.?

D. CARTAGENA

Compendio de Mineralogía, con especial esperiencia a los Minerales de Bolivia......... « 2.50

ALBERTO GUTIÉRREZ

El Melgarejismo..................... « 3.50

Librería «EL SIGLO ILUSTRADO»

González y Medina

Illimani 17 al 25 La Paz Casilla N° 14.

1 m 14—6

LA PELUQUERIA «VALENCIA» —Calle Comercio N° 13 —Es el establecimiento más elegante, céntrico e higiénico, concurrido por su numerosa y distinguida clientela que es servida con todo esmero y trato cultísimo.

8—6. P.

Se compran

Los siguientes artículos:
WOLFRAM
BISMUTO
BARRILLA de ESTAÑO
COBRE
(CHARQUI y CHAFALONIA)
TIPOS de IMPRENTA
ORO PLATA Y PLATINO

Dirigirse, calle Loaysa N° 33 de casilla correo 141

Tienda en alquiler

Se alquila la tienda que ocupó la cantina del «Hotel Ferrocarril» en la «Avenida Montes» apropiada para oficina o proveedora. También hay habitaciones en bajos. Verse en los altos con el dueño de la casa.

1 m.—6—(